BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA N° 1/2012 – ID N° 235.829 (CD N° 75/2012)

Asunción, 30 de marzo de 2012

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: ID N° 235.829. ADQUISICIÓN DE SELLOS. PRÓRROGA DE CONSULTA Y APERTURA DE SOBRE - OFERTA.

La Unidad Operativa de Contratación **comunica la prórroga del primer llamado** de, **"ADQUISICIÓN DE SELLOS",** en la modalidad de Contratación Directa, **ID Nº 235.829**, las modificaciones de la Carta – Invitación (Condiciones Generales), en los siguientes numerales: Página 1, segundo párrafo; numerales 6 / 7 / 12 / 15 / 16; Anexo 2: Formulario de carta / oferta; fecha del Anexo 2 y el Numeral 6; y por último, las fechas de los Anexos 4 y 5. Por tanto, queda redactada y detallada en estos términos:

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **viernes 13 de abril de 2012, hasta las 11:00 horas am**.

Numeral 6: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito **hasta las 11:00 horas** del día **lunes 9 de abril de 2012** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py)**.

Las consultas relativas a la Carta – Invitación (Condiciones Generales) podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en punto 6 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: César Fretes, Encargado de Despacho.
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1º Feliciano Marecos.

Lic. César Fretes Ortiz

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 7: La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las **11:00 horas** del **lunes 9 de abril de 2012**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py)**. La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Numeral 12: Las ofertas deberán permanecer válidas por **45 (cuarenta y cinco) días,** contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **anexo 2.**

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del edificio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **viernes 13 de abril de 2012, hasta las 11:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **viernes 13 de abril de 2012, a las 11:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica en los siguientes términos:

Fecha: Asunción, viernes 13 de abril de 2012

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **45 (cuarenta y cinco) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.**

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

Ing. Cesar Pérez Ortiz

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 7: La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las **11:00 horas** del **lunes 9 de abril de 2012**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contrataciones.gov.py)**. La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Numeral 12: Las ofertas deberán permanecer válidas por **45 (cuarenta y cinco) días,** contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **anexo 2.**

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del edificio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **viernes 13 de abril de 2012, hasta las 11:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación, 4to. Piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avdas. Federación Rusa y Cabo 1º Marecos, el día **viernes 13 de abril de 2012, a las 11:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica en los siguientes términos:

Fecha: Asunción, viernes 13 de abril de 2012

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **45 (cuarenta y cinco) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación dentro del plazo establecido y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante abonaremos a la Convocante una y la retiramos, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3% por ciento del monto total de la oferta.**

Los demás numerales quedan sin modificaciones.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Anexo 4:

Fecha: Asunción, viernes 13 de abril de 2012

Lo demás queda sin modificación.

Anexo 5:

Fecha: Asunción, viernes 13 de abril de 2012

Lo demás queda sin modificación.

Atentamente,

CÉSAR FRETES
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gcia. de Patrimonio y Logística

JORGE VILLALBA
Gerente General
Gerencia General
V° B°